Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA VALDECARÁBANOS

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de carácter urgente celebrada el día 8 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación nº 9/2024 del presupuesto mediante transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de mediante transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	**Económica**		
164	62206	Construcción de fosas en el cementerio municipal	7.359,50 €
150	21400	R.M.C. de vehículos municipales	3.371,28 €
TOTAL			10.730,78 €

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos a incorporar
Progr.	**Económica**		
1532	61902	REPAVIMENTACION CALLE REAL, PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES AÑO 2024	10.730,78 €
TOTAL			10.730,78 €

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Huerta de Valdecarábanos, 4 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Julio L. Galiano Villafuertes.

Nº.I.-6745

Código de verificación: **2024.00006745**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**